

Lambda Cyhalotrina



Familia: Insecticida

Uso: Agrícola

Formulación: Concentrado Emulsionable

Registro: RSCO-INAC-0177-0693-009-6.53

Insecticida de amplio espectro utilizado en la agricultura para el control de plagas ocasionadas por insectos, coleópteros y lepidópteros.

Características agronómicas:

INSTARPAC está conformado por cristales de Lambda Cyhalotrina, los cuales son altamente insolubles, por lo que después de la aplicación quedan retenidos en la superficie de las hojas, donde permanecen, resistiendo el lavado de las lluvias y ejerciendo su acción insecticida en forma inmediata.

Composición Porcentual:

INGREDIENTES ACTIVOS	% EN PESO
LAMBDA CYHALOTRINA: (R)-Alfa-Ciano-3-fenoxibencil(1S)-cis-3-^[(Z)-2-cloro-3,3,3-trifluoropropenil]-2,2-dimetil ciclopropano carboxilato y (S)-Alfa-ciano-3-fenoxibencil (1R)-cis-3-[(Z)-2-cloro-3,3,3-trifluoropropenil]-2,2-dimetil ciclopropano carboxilato. (Equivalente a 60 g de i.a./L a 20°C).....	NO MENOS DE: 6.53%
INGREDIENTES INERTES	NO MÁS DE:
Emulsificantes, diluyente, disolvente, impurezas y compuestos relacionados.....	93.47%
TOTAL: 100%	

Usos:

INSTARPAC es recomendado su uso en el combate y control de las plagas en los cultivos autorizados con aplicación foliar.
Este producto no es fitotóxico para el cultivo a las dosis aquí recomendadas.
No mezclar con otros productos, aplíquese solo.

"Antes de usar este producto, por favor lea la información de la etiqueta".

CULTIVO	PLAGA	DOSIS (L/ha)	OBSERVACIONES
Aguacatero (14)*	Trips (<i>Frankliniella occidentalis</i>)	400 - 500 ml/ha	Realizar una aplicación al follaje; volumen de aplicación 950 - 1050 L de agua/ha.
Jitomate (5)	Gusano del fruto (<i>Heliothis zea</i>)	0.4 - 0.5	Realizar una aplicación al follaje; volumen de aplicación 370 - 470 L de agua/ha.
Maíz (15)	Gusano Cogollero (<i>Spodoptera frugiperda</i>)	0.25 - 0.30	Realizar una aplicación al follaje; volumen de aplicación 550 - 650 L de agua/ha.
Ajo, Cebolla, Cebollín. (14)	Trips (<i>Trips tabaci</i>)	0.5 - 0.75	Realizar dos aplicaciones foliares a intervalo de 5 días, iniciar las aplicaciones cuando se detecte la presencia de la plaga distribuida homogéneamente en el cultivo, adicionar un coadyuvante a dosis recomendada en su etiqueta; volumen de aplicación 350 - 450 L de agua/ha.
Brócoli, Col, Col de Bruselas, Coliflor. (1)	Palomilla dorso de diamante (<i>Plutella xylostella</i>)	0.4 - 0.6	Realizar dos aplicaciones foliares a intervalo de 7 días, iniciar las aplicaciones cuando se observen los primeros individuos de la plaga en el cultivo; volumen de aplicación 350 - 450 L de agua/ha.
Soya (15)	Gusano Terciopelo (<i>Anticarsia gemmatalis</i>)	0.5 - 0.7	Realizar dos aplicaciones foliares a intervalo de 7 días, iniciar las aplicaciones cuando se detecte la presencia de la plaga en el cultivo; volumen de aplicación 370 - 470 L de agua/ha.
Chile, Berenjena, Jitomate, Okra, Papa, Pimiento Morrón, Tomate Verde. (5)	Gusano Soldado (<i>Spodoptera exigua</i>)	400 - 600 ml/ha	Realizar dos aplicaciones foliares a intervalo de 7 días, iniciar las aplicaciones cuando se detecten la presencia de la plaga con distribución homogénea en el cultivo, periodo de protección por al menos 14 días; volumen de aplicación 460 - 560 L de agua/ha.
Pepino, Calabacita, Calabaza, Chayote, Melón, Sandía. (1)	Gusano Soldado (<i>Spodoptera exigua</i>)	500 - 700 ml/ha	Realizar dos aplicaciones foliares a intervalo de 10 días, cuando se detecte la presencia de la plaga, periodo de protección por al menos 17 días; volumen de aplicación 350 - 450 L de agua/ha.
Melón, Calabacita, Calabaza, Chayote, Pepino, Sandía. (1)	Trips (<i>Caliothrips phaseoli</i>)	500 - 700 ml/ha	Realizar dos aplicaciones al follaje a intervalo de 7 días, cuando se detecte la presencia de la plaga con una distribución homogénea dentro del cultivo, periodo de protección hasta 14 días; volumen de aplicación 460 - 560 L de agua/ha.

* (): Intervalo de seguridad: días que deben transcurrir entre la última aplicación y la cosecha.
Tiempo de entrada a las zonas tratadas: 6 horas después de la aplicación.

Formas de aplicación:

Con el equipo de protección puesto, abra el envase, desenroscando la tapa hasta romper el sello de seguridad exterior y retírela totalmente, invierta la tapa y colóquela en la parte superior de la boca del envase, insertando la pestaña sobre el sello de seguridad interior, gire varias veces hasta romper este sello. Realice esta operación con mucho cuidado a fin de evitar salpicaduras y el contacto con la piel y ojos. Mida con una probeta de plástico, o con algún otro utensilio graduado específico para este uso, la cantidad de producto a utilizar. Haga una pre-mezcla con la cantidad de producto necesario, para lo cual llene con agua la mitad del tanque (tambo) o depósito de la aspersora, agregue la dosis recomendada del producto, agite perfectamente y adicione la cantidad de agua restante. Agite continuamente. Aplique la mezcla el mismo día en que la prepare. Para disminuir la deriva y el riesgo de inhalación del producto al momento de hacer las aplicaciones en campo, se recomienda usar las boquillas TX-2, TX-3, TX-4, TX-6 de cono hueco. No se aplique en horas de calor intenso, no aplicar con vientos con velocidad superior a 8 km/hora.

Almacenamiento y seguridad:

El producto debe mantenerse en su empaque original, bajo techo, ventilado y seco; y alejado del calor y fuego directo.

Evite contacto con ojos y piel, utilice equipo de protección personal para su manejo y aplicación, como: lentes, mascarilla, guantes y botas de hule.

Fecha de revisión: 03/05/2021



Importante:

La información contenida en este documento es correcta según nuestros conocimientos actuales. Insecticidas del Pacífico S.A. de C.V. no incurre en responsabilidad alguna con respecto a la exactitud o integridad de dicha información, a menos que señale explícitamente como garantizada. No se acepta responsabilidad explícita o implícita por la seguridad, aptitud del producto para un propósito en particular o los resultados obtenidos de su uso. El comprador y usuario asume los riesgos y responsabilidades por todos y cada uno de los perjuicios (incluso muerte), pérdidas o daños a personas y propiedades, derivados del uso de este producto. Bajo ninguna circunstancia se aceptará responsabilidad por daños especiales, incidentales o consecuenciales.